


REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
Sonsón - Antioquia

NOTIFICACIÓN POR AVISO

**LA SECRETARÍA DEL JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE SONSÓN
AVISA QUE DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA EN REFERENCIA**

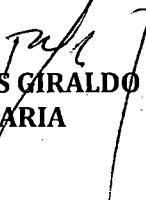
Radicado	: 05 756 31 12 001 2023 00099 00
Referencia	: Acción de Tutela
Accionante	: María Consuelo Martínez Betancur (cédula 21.892.542)
Accionado	: Juzgado Promiscuo Municipal de Nariño Antioquia
Decisión	: Admite tutela- Integra contradictorio y decreta pruebas

Notifica A: Juan Fernando Cardona Martínez, María Virginia Martínez Betancur, María del Carmen Martínez Betancur, Joaquín Antonio Martínez Betancur, Francisco Javier Martínez Betancur y Terceras Personas Indeterminadas, demandados dentro del proceso de Pertencia, Radicado bajo el número **05 483 40 89 001 2017 00083 00**, de su vinculación al presente trámite, interpuesta por la señora María Consuelo Martínez Betancur, a través de apoderado Judicial, el 12 de diciembre del presente año, contra del **JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE NARIÑO ANTIOQUIA**, quienes podrían resultar afectados con la decisión a tomarse por parte del Despacho.....
CÓPIESE Y NOTIFIQUESE... LA JUEZ OLGA LUCÍA MORENO BEDOYA (FDO).....

CONSTANCIA DE FIJACIÓN: Hoy trece (13) de diciembre de dos mil veintitrés (2023), a las 08:00: horas (ocho de la mañana).


R. MERCEDES GIRALDO RÚA
SECRETARIA

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN: El trece (13) de diciembre de dos mil veintitrés (2023), a las 17:00: horas (cinco de la tarde).


R. MERCEDES GIRALDO RÚA
SECRETARIA